

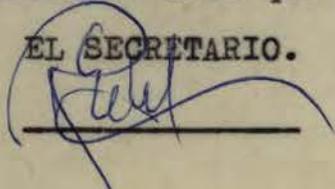
UNIVERSIDAD DE SONORA.  
CONSEJO UNIVERSITARIO.  
ACTA NUMERO DOSCIENTOS DIECISEIS.  
SESION EXTRAORDINARIA.

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas y veinte minutos del día veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y siete se reunieron, previo citatorio, los integrantes del H. Consejo Universitario con objeto de celebrar sesión extraordinaria para conocer la decisión tomada por el Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de esta Universidad, en relación con el escrito que le fué presentado personalmente por casi la totalidad de los Consejeros en el sentido de que retirara su renuncia. Habiendo quórum legal, el Sr. Prof. Rosalío E. Moreno, Secretario General en Funciones de Rector, declaró abierta la sesión, procediéndose desde luego a nombrar al Sr. C.P. Heriberto Aja C., como Secretario. En seguida la Presidencia informó que cumpliendo con acuerdos tomados por este Consejo, telegráficamente se solicitó la audiencia del Sr. Presidente de la República; que la casi totalidad de los integrantes de este Consejo habían entregado personalmente el documento formulado al Sr. Rector, encareciéndole que retirara su renuncia; que el Sr. Rector solicitó que se le concedieran dos días más para dar a conocer su resolución; que se habían enviado notas a los señores Lic. Roberto Reynoso Dávila, Prof. Ernesto Salazar G. y Miguel Angel Castellanos, haciéndoles saber que se les había nombrado para integrar la Comisión Especial que tendrá como encargo representar a este Organismo Universitario ante el Ministerio Público para coadyuvar en las investigaciones que se están llevando a cabo. A continuación se dió lectura al escrito presentado por el Sr. Rector que dice lo siguiente:-- Honorable Consejo Universitario:-- En el momento de redactar la presente comunicación, y desde el instante mismo en que fui informado de la decisión unánime de ese honorable organismo en no aceptar mi renuncia a la Rectoría de la Universidad de Sonora, no obstante el carácter irrevocable con que la misma fue presentada, convergen sobre mí las más encontradas corrientes, todas ellas de primer orden por la indudable altura de su procedencia.-- He vivido en efecto estos días la angustia de mi familia, que ha visto atropellada la paz interior a que tiene derecho como gente decente y que teme ahora por su integridad. He sentido la cercanía de mis verdaderos amigos, muchos afortunadamente, quienes por razón natural me han expresado sus afectos y sus más sanos consejos. He visto la expectación en que se halla nuestra casa universitaria, que nunca antes como ahora sintió tan cohesionado su grupo y que reclama mi regreso presentando razones dignas del más consciente análisis. He recibido la orientación de personas que con su edad, experiencia, honorabilidad, firmeza de juicio e imparcialidad, me han hecho el favor de expresarme su parecer en torno a esta situación. Siendo así mismo el peso enorme del antecedente que representan en mi ánimo los seis años previos de ejercicio rectoral, y las pruebas, buenas o malas, que pasé en ellos. Y no olvido mis deberes profesionales y los compromisos de carácter moral que desde hace ya mucho tiempo planteé formalmente en mi vida. En tal situación ustedes comprenden lo difícil que me es responder afirmativa o negativamente a su exhortación para regresar a la Universidad de Sonora, y dar así en definitiva el paso del que indudablemente depende mi futuro y el de mi fami

lia:- Desde el momento en que concebí mis deberes de hijo -- me debo a quienes me conformaron hombre. Desde el día en que decidí aceptar mis responsabilidades profesionales estoy unido a quienes confían en mí para su alivio. Desde el instante en que fui electo para hacerme cargo de la Rectoría de nuestra Universidad me siento estrechamente vinculado a ella. Pero, sobre todas las cosas, desde que decidí casarme y formar una familia, adquirí la inviolentable obligación de consagrarme por entero a ella. En tal sentido son mi esposa y mis hijos a quienes concedo primacía atendiendo su ruego angustioso -- la misma primacía que siempre han tenido desde que -- soy esposo y padre -- para desde hoy volver del todo a mis actividades privadas. -- Tuve la dicha de poder servir a una institución que vivirá eternamente, la Universidad de Sonora, -- en donde mis hijos habrán de formarse y en donde quizá algún día se me recuerde como alguien que quiso hacerle bien. Será para ellos un buen ejemplo y el solo pensarlo me satisface -- plenamente. -- Al retirarme de la Universidad me llevo la idea de que seguiré en la vida académica, pues imagino que la condición de ex-rector así lo lleva implícito. Será un honor -- que algún día se me acredite moralmente esa distinción. -- Agradezco conmovido a todos mis amigos de esta Casa su amplísima consideración y apoyo. Queda aún mucho por hacer, pues la obra universitaria jamás está concluida. Quienes me sucedan -- logren para ella más de lo que yo pude traerle, constituye -- para mí un anhelo supremo. -- Hermosillo, Sonora, a 27 de Septiembre de 1967. -- Dr., Moisés Canale R. -- Puesto a la consideración de la Asamblea, el Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila en forma elocuente expresó que es lamentable la situación por -- la que atraviesa actualmente la Universidad y se refirió ampliamente a los propósitos que tal vez tuvieron los autores -- intelectuales y personales del atentado que sufrió el Sr. -- Rector y que puede considerarse cometido no sólo a su persona sino también a la Institución y a la satisfacción que ellos deben sentir al ver realizado sus propósitos; hizo consideraciones acerca de lo que debe entenderse por autonomía de la Universidad y propuso que se solicite al H. Patronato -- que iguale a la recompensa de \$ 50,000.00 -- Cincuenta Mil Pesos -- ofrecida por la Asociación Médica Local con objeto de -- llegar a encontrar a los culpables de ese atentado; condenó la situación que dió motivo a la separación del Sr. Rector y solicitó que se exigiera que continuaran las investigaciones con mayor interés y actividad y que se diera publicidad a -- las actividades que se lleven a cabo para lograr ese propósito siempre que no se perjudiquen esas investigaciones. En -- se guía el señor Lic. Raúl Encinas Alcántar hizo uso de la palabra para secundar en todo lo expresado por el señor Lic. -- Reynoso Dávila, para hacer hincapié en la situación en que -- se encuentra actualmente la Universidad, a la necesidad de -- resolver luego esta situación para evitar posibles presiones y para proponer que se cite por escrito a sesión extraordinaria para acordar lo conducente en relación con la nota del -- Dr. Canale. Después de que otros Consejeros hicieron uso de la palabra en relación con lo expresado por los señores Licenciados Reynoso Dávila y Encinas Alcántar y para lamentar la situación a que se ha llegado en la actualidad, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.- Que se solicite al -----

H. Patronato de la Universidad de Sonora que destine la cantidad de \$ 50,000.00 -Cincuenta Mil Pesos-, suma igual a la ofrecida por la Asociación Médica Local como recompensa a la persona o personas que den informes que permitan lograr encontrar a los culpables del atentado. 2.- Que se dé publicidad a los acuerdos tomados por este Organismo Universitario relacionados con el atentado de que fue objeto el Dr. Canale y a las actividades que se lleven a cabo, siempre -- que no perjudiquen las investigaciones que se están realizando, porque se considera necesario que el pueblo de Sonora conozca el interés que este Consejo tiene por encontrar a los culpables. 3.- Que se cite a sesión extraordinaria para el día de mañana, jueves veintiocho de septiembre, a las diecinueve horas, para conocer y resolver la renuncia del Sr. Rector, procurando que se encuentre presente no sólo el quórum requerido por la Ley Universitaria, sino que, si es posible la totalidad de los Consejeros y 5.- Que la Comisión integrada por los Sres. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Prof. Ernesto Salazar G., y Miguel Angel Castellanos sea la que controle la información que se proporcione no sólo a la prensa sino también a las diferentes Escuelas para conocimiento del personal y de los alumnos y a la Federación de Estudiantes. En seguida se solicitó la anuencia de la Asamblea para tratar tres asuntos pendientes que requerían pronta resolución. Después de que fue concedida se dió a conocer el Oficio No. 11-07058 enviado por la Sección de Gobernación de la Secretaría General de Gobierno, solicitando que se designe a las personas que en representación de esta Universidad formen parte de la Dirección de Profesiones del Estado. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó -- que continuaran los Sres. Lic. Abraham F. Aguayo como representante propietario y C.P. Astolfo Chavarín Martínez, como suplente. En seguida se dió lectura al Oficio No. 23 enviado por el Dr. Abel Hernández A., Director de la Escuela de Enfermería y Obstetricia, donde solicita, basado en las facultades concedidas por este Consejo a los Consejos Técnicos de las Escuelas, y ante el problema que se presenta en la Escuela a su cargo al efectuar el cómputo de inasistencias para las pruebas finales de las materias que se imparten en el segundo semestre, que están siendo impartidas en este mes de septiembre, la aprobación necesaria para que -- las inasistencias de los mencionados cursos se computen considerando este mes de septiembre. Puesta a la consideración de la Asamblea fué acordada favorablemente la solicitud. En seguida se dió a conocer la renuncia presentada por el Sr. Ing. Manuel Puebla P., como Director de la Escuela de Ciencias Químicas. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó que se dejara pendiente para otra reunión en vista de la importancia que tiene la resolución que debe darse a un asunto de estaturaleza. Siendo las veinte horas se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la -- presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO.



EL PRESIDENTE.

